

SANTA CRUZ, 11 de Octubre del 2.023

VISTOS :

1. Ley N.º 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. Decreto Exento N° 2.842 de fecha 10.10.2023, establece subrogancias.
3. Memorandum N° 182 de fecha 20.06.2023, de Sección de Prevención de Riesgo, Higiene y Seguridad Laboral solicitando la compra de servicio de control de plagas.
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1.208.
5. Bases Administrativas.
6. Especificaciones Técnicas
7. Decreto Exento N° 3.105 de fecha 25.07.2023, que llama a Propuesta Pública.
8. Acta de Evaluación de fecha 21.09.2023.
9. Informe del inspector técnico del servicio.
10. Decreto Exento N° 4.095 de fecha 22.09.2023, que adjudica Propuesta Pública.
11. Orden de Compra N° 3838-602-SE23, en estado aceptada.
12. Certificado de Fianza N° X0070703, por fiel cumplimiento del contrato.
13. Contrato de prestación de servicios.
14. Las facultades que me confiere la Ley N.º 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

1. La necesidad que presenta la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz de formalizar la contratación del servicio denominado "adquisición de servicio de desinsectación, desratización y sanitización de los edificios de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz y de la bodega municipal en la comuna de santa cruz".

DECRETO EXENTO N° 4.388

1. **APRUEBASE**, en todas las partes el contrato de fecha 11 de Octubre del 2.023, suscrito entre la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**, representada por su alcalde don **GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO** y el proveedor **ASPLAG CHILE LIMITADA**, Rut: **76.502.259-2**, por un monto de \$4.998.000 IVA Incluido, por el servicio de servicio de desinsectación, desratización y sanitización de los edificios de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.
2. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl.



MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

C. c.:
- Alcaldía (01)
- Administración y Finanzas (01)
-----/